

# MIRACLECOVER S.A.

## INFORME DE COMISARIO

SEÑORES

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

MIRACLECOVER S.A.

En calidad de Comisario de Miraclecover S.A. por el año 2.008 y cumpliendo con las disposiciones del Estatuto Social y la Ley de compañías, he procedido al estudio, revisión y comprobación de las diferentes etapas del desarrollo económico administrativo así como sus estados de situación financiera y resultados, registros contables de la compañía, con la opinión de que la compañía ha cumplido con responsabilidad las normas legales y estatutarias.

Que de la revisión y comprobación de los registros contables se estableció que estos han sido llevados con honestidad y de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, por lo que considero que los estados financieros y sus resultados presentan razonablemente la situación financiera de MIRACLECOVERS.A. al 31 de diciembre de 2007.

Atentamente,



Luis Larena Barreto

